

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 10

Fecha:	19	de	JUNIO	de	2025
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO		X		CONVENIO
Contrato número:		1.330.17.13 - 7602	de	11 DE JUNIO DE 2025
Disponibilidad Presupuestal Inicial: CDP No. 5500006319 del 22 de MAYO de 2025				
Registro presupuestal Inicial: RPC No. 5600085342 del 11 de JUNIO de 2025				
Apropiación Presupuestal: 121000/1159/2-320202008/4333011100110000/PI43-102475/1/2/01/03: ICLD/SRÍA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/Un Valle Animalista/CAPACITAR A LOS GRUP				
Proyecto: PI43-102475 IMPLEMENTACTÓN DE LA POLITICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL #UN VALLE ANIMALISTA DEL VALLE DEL CAUCA				
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:				
PILAR O LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Valle biodiverso, cultural e incluyente				
LINEA DE ACCION: N/A				
PROGRAMA: 33 - Valle, biodiversidad y resiliencia				
SUBPROGRAMA: 3301110 - Un Valle Animalista				
META RESULTADO: 33011 - Invertir al menos el 1% de los ingresos corrientes de libre destinación para la implementación de la política pública de protección y bienestar animal				
META DE PRODUCTO: MP3301110024501049 - capacitar 10.000 personas en procesos de bienestar animal, desde la visión de respeto y reconocimiento como seres sintientes, durante el periodo de gobierno.				
OBJETIVO PRINCIPAL: Ejecutar estrategias para la promoción y difusión de la política pública de protección animal en el Departamento.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Sensibilizar a la población vallecaucana en procesos de inclusión animal				
ELEMENTO PEP: PI43-102475/1/2/01/03 Capacitar a los grupos de interés relacionados con la protección y el bienestar animal en procesos de inclusión y respeto hacia los animales				
Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507052102				
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - UN VALLE ANIMALISTA.				
Supervisor:	LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ Subsecretaria de Protección y Bienestar Animal C.C.1.144.041.382 Teléfono: 3188990930			
Contratista	OLGA REGINA SANTAMARIA MUÑOZ Contratista			

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 10

C.C. 29899403 Teléfono: 3103815848

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JUNIO de 2025**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **JUNIO de 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Diseñar, coordinar y ejecutar talleres de sensibilización y formación en temas de protección y bienestar animal con diversos grupos poblacionales en el territorio, priorizando organizaciones de base comunitaria como mujeres cabeza de hogar, personas adultas mayores, adolescentes, grupos deportivos y comunidades en general; las jornadas deberán implementarse cord base en las siguientes guías metodológicas: guía n°1: prácticas responsables de convivencia con los animales gula n°2: prevención del maltrato animal. guía n°3: animales en situación de calle. 2. Apoyar la implementación territorial de las guías metodológicas definidas por la subsecretaría de protección y bienestar animal, articulando su ejecución a los programas: escuadrón benji, turismo de naturaleza, enfoque diferencial, mujer-paz, asuntos étnicos y siniestralidad vial, asegurando que las actividades contribuyan a la generación de impactos pedagógicos y comunitarios concretos 3. Cargar semanalmente en la plataforma institucional (drive) los registros y evidencias digitales de las actividades realizadas, incluyendo listados de asistencia, fotografías, actas y formatos oficiales, así como entregar oportunamente las evidencias físicas conforme a los lineamientos definidos por el equipo técnico 4. Participar en todas las jornadas de capacitación y actualización convocadas	
--	--	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 10

	por la subsecretaría, en el marco del cumplimiento del modelo Integrado de planeación y gestión - mipg, siguiendo el cronograma institucional y las directrices impartidas. 5. Atender y ejecutar las tareas, actividades y funciones asignadas por la supervisión del contrato, brindando apoyo operativo, educativo y logístico en las acciones programadas a nivel departamental (valle del cauca), conforme a las metas y objetivos establecidos por la estrategia de protección y bienestar animal.	
Porcentaje cumplimiento.	de Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de JUNIO de 2025: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 100%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	
Sugerencias		
Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		
SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.		
Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:		
ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DE LA CONTRATATISTA:		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL 1. DISEÑAR, COORDINAR Y EJECUTAR TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN EN TEMAS DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL CON		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 10

DIVERSOS GRUPOS POBLACIONALES EN EL TERRITORIO, PRIORIZANDO ORGANIZACIONES DE BASE COMUNITARIA COMO MUJERES CABEZA DE HOGAR, PERSONAS ADULTAS MAYORES, ADOLESCENTES, GRUPOS DEPORTIVOS Y COMUNIDADES EN GENERAL; LAS JORNADAS DEBERÁN IMPLEMENTARSE CORD BASE EN LAS SIGUIENTES GUFAS METODOLÓGICAS: GUÍA N°1: PRÁCTICAS RESPONSABLES DE CONVIVENCIA CON LOS ANIMALES GULA N°2: PREVENCIÓN DEL MALTRATO ANIMA. GULA N°3: ANIMALES EN SITUACIÓN DE CALLE.

ACTIVIDAD 1: JUNTA ACCIÓN COMUNAL

Lugar: Vda. Culebras del Municipio de Trujillo Valle del Cauca.

Fecha y Hora: Junio 11 de 2025 a las 3:00 p.m.

Descripción: La Contratista realizó un Taller de sensibilización comunitaria en la Caseta Comunal de la Vereda Culebras del Municipio de Trujillo Valle del Cauca, dirigida a los integrantes de la comunidad y a los miembros de la Junta de Acción Comunal de esta Vereda, como población intervenida. La temática abordada correspondió a la Guía Metodológica No. 2, en el tema de Desarrollar en la ciudadanía una cultura de ejecución acorde a la ruta de protección animal.

Durante la actividad, la Contratista les habló sobre la Ruta de Protección y Bienestar Animal, la cual es una herramienta que nos orienta sobre cómo actuar, qué hacer y con quién contar cuando se trata del cuidado de nuestros animales, sean domésticos, silvestres o de trabajo.

Como resultado de esta actividad, los miembros de la J.A.C. de la Vereda Culebras estarán en la capacidad de reconocer su rol activo en la protección de los animales. En esta actividad la Contratista impactó un total de 12 personas.

ACTIVIDAD 2: CLUB DE PATINAJE

Lugar: Pista de Patinaje de Trujillo Valle del Cauca.

Fecha y Hora: Junio 12 de 2025 a las 3:00 p.m.

Descripción: La Contratista realizó un Taller de sensibilización comunitaria en la Pista de Patinaje del Municipio de Trujillo Valle del Cauca, dirigida a las niñas que pertenecen al Club de Patinaje, como población intervenida. La temática abordada correspondió a la socialización y presentación de la Cartilla "Escuadrón BENJI"

Durante la actividad, La Contratista les presentó a los asistentes la cartilla "Escuadrón BENJI". El objetivo de esta Cartilla es que todos los niños y niñas se conviertan en pequeños guardianes del cuidado animal, aprendiendo desde ya que todos los animales, sin importar si viven en la casa, en la granja o en el bosque, sienten, aman, y también sufren si los tratamos mal.

Como resultado de esta actividad, las niñas fueron sensibilizadas en el cuidado responsable de sus mascotas y aprendieron, de manera lúdica y didáctica, a identificar los hábitats naturales de los animales de compañía, de granja y silvestres, reconociéndolos como seres sintientes que merecen

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 10

respeto, protección y amor. En esta actividad, La Contratista impactó un total de 10 niñas.

ACTIVIDAD 3: ADULTOS MAYORES

Lugar: Sede del Adulto Mayor, Cgto. de Venecia, Trujillo Valle del Cauca.
Fecha y Hora: Junio 13 de 2025 a las 3:00 p.m.

Descripción: La Contratista realizó un Taller de sensibilización comunitaria en la Sede del Adulto Mayor del Cgto. de Venecia, Municipio de Trujillo Valle del Cauca, dirigida al grupo de Adultos Mayores, como población intervenida. La temática abordada correspondió a la Guía Metodológica No. 1, Sensibilización sobre prácticas responsables de convivencia con los animales en el territorio del Valle del Cauca.

Durante la actividad, La Contratista hizo énfasis en que los animales son seres sintientes, capaces de experimentar emociones como el dolor, la tristeza, la alegría y el amor. Por ello, merecen ser tratados con respeto, cuidado y responsabilidad.

Como resultado de esta actividad, los Adultos Mayores expresaron un mayor nivel de sensibilización hacia el bienestar animal, reconocieron que actualmente se le da más valor a la vida y a los derechos de los animales, algo que en el pasado no siempre se consideraba. En esta actividad, La Contratista impactó un total de 12 personas.

ACTIVIDAD CONTACTUAL 2. APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN TERRITORIAL DE LAS GUÍAS METODOLÓGICAS DEFINIDAS POR LA SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, ARTICULANDO SU EJECUCIÓN A LOS PROGRAMAS: ESCUADRÓN BENJI, TURISMO DE NATURALEZA, ENFOQUE DIFERENCIAL, MUJER-PAZ, ASUNTOS ÉTNICOS Y SINIESTRALIDAD VIAL, ASEGURANDO QUE LAS ACTIVIDADES CONTRIBUYAN A LA GENERACIÓN DE IMPACTOS PEDAGÓGICOS Y COMUNITARIOS CONCRETOS

ACTIVIDAD 1

La Contratista apoyó la actividad organizada por las Coordinadoras de la Subsecretaría del Programa de Protección y Bienestar Animal de la Gobernación del Valle del Cauca, la cual se llevó a cabo en la Institución Educativa, sede Antonia Santos, del municipio de Yotoco, Valle del Cauca.

El objetivo de esta jornada fue la presentación y socialización de la cartilla "Escuadrón BENJI". Durante la actividad, La Contratista participó brindando apoyo a las Coordinadoras responsables del evento, en el desarrollo de las dinámicas y actividades dirigidas a los niños y niñas de la Institución.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 3. CARGAR SEMANALMENTE EN LA PLATAFORMA INSTITUCIONAL (DRIVE) LOS REGISTROS Y EVIDENCIAS DIGITALES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, INCLUYENDO LISTADOS DE ASISTENCIA, FOTOGRAFÍAS, ACTAS Y FORMATOS OFICIALES, ASÍ COMO ENTREGAR OPORTUNAMENTE LAS EVIDENCIAS

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 10

FÍSICAS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR EL EQUIPO TÉCNICO

Como está establecido en la Actividad Contractual No. 3 del presente contrato, La Contratista cargó en la Plataforma Institucional (DRIVE) los registros y evidencias digitales de las actividades realizadas durante el mes de junio del presente año, como Evidencias Fotográficas, los Listados de Asistencia, Encuestas de Caracterización, Certificados de Capacitación, Desarrollo de la Actividad, Cronograma de Actividades, como también los Informes de Ejecución y de Supervisión correspondientes a la Cuenta 1 del mes de Junio de 2025.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 4. PARTICIPAR EN TODAS LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CONVOCADAS POR LA SUBSECRETARÍA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG, SIGUIENDO EL CRONOGRAMA INSTITUCIONAL Y LAS DIRECTRICES IMPARTIDAS

ACTIVIDAD 1: CAPACITACIÓN PAUTAS DE PREVENCIÓN SG-SST

Lugar: Virtual

Fecha y Hora: Junio 12 de 2025 a las 10:00 a.m.

Desarrollo: La Contratista participó en la capacitación sobre pautas de seguridad y salud en el trabajo, donde se trataron los siguientes temas: Prevención de Riesgos, Pautas de Salud, Síndrome del Túnel Carpiano, cuidado de la Microbiota, Tabaco y Alcoholismo.

Como resultado de esta capacitación, la Contratista aprendió sobre que la implementación de estas pautas de seguridad y salud en el trabajo puede ayudar a prevenir riesgos y garantizar un entorno laboral seguro y saludable.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 5. ATENDER Y EJECUTAR LAS TAREAS, ACTIVIDADES Y FUNCIONES ASIGNADAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, BRINDANDO APOYO OPERATIVO, EDUCATIVO Y LOGÍSTICO EN LAS ACCIONES PROGRAMADAS A NIVEL DEPARTAMENTAL (VALLE DEL CAUCA), CONFORME A LAS METAS Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS POR LA ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL.

ACTIVIDAD 1: APOYO AL ALBERGUE DE ANIMALES

Lugar: Municipio de Trujillo Valle del Cauca.

Descripción: Por instrucciones de la Doctora Lizeth Johana Parra González, Subsecretaria de Protección y Bienestar Animal de la Gobernación del Valle del Cauca, La Contratista asistió al Albergue de animales de la señora Nury Giraldo, con el fin de brindar apoyo en la atención de 60 perros que se encuentran en dicho albergue.

Anexo acta

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 10


 FO-M9-P2-01-V04
 Cod. - Serie - Subserie
APOYO AL ALBERQUE ANIMAL DE LA SEÑORA NURY GIRALDO EN EL MUNICIPIO DE TRUJILLO VALLE DEL CAUCA
 ACTA No. 001

Por instrucciones de la Doctora Lizeth Johana Parra González, Subsecretaria de Protección y Bienestar Animal de la Gobernación del Valle del Cauca, me presenté en el albergue de la señora Nury Giraldo, con el fin de brindar apoyo en las labores de cuidado de los animales allí albergados.
 La señora Nury Giraldo se encuentra actualmente inoperante y, por lo tanto, imposibilitada de continuar con las actividades diarias de atención a los aproximadamente 60 perros que habitan el albergue.
 Durante este periodo, las funciones de cuidado, alimentación y aseo del albergue han recaído a cargo de la señora Lizeth González, quien ha asumido dichas responsabilidades de manera continua.
 De acuerdo con las instrucciones emitidas por la Subsecretaria Lizeth Johana Parra González, el labor consistió en apoyar directamente a la señora Lizeth González en la distribución del alimento a los perros, actividad que se realizó de manera ordenada, oportuna y a plena satisfacción.
 Sin más que agregar, se firma la presente acta para constancia.


 Firma Responsable
OLGA REGINA SANTAMARÍA MUÑOZ
 Promotora Protección y Bienestar Animal

Powered by  CamScanner

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA.
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA.
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA.
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA.
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA.
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 10

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: La Contratista se acoge al Decreto 1273 del 2018 se encuentra afiliado a la EPS Nueva eps, AFP NO APLICA y ARL Positiva SE VERIFICÓ SU AFILIACIÓN, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observación
Valor inicial del contrato	\$2.500.000				
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$2.500.000				
Valor pagado	\$0				
Valor causado que no se ha pagado	\$2.500.000				
Valor total ejecutado	\$2.500.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 10

- Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.
- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR
TOTAL		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 10

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

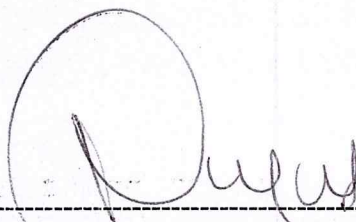
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe					
---------------------------	--	--	--	--	--

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

19	días del mes	JUNIO	de	2025
	de			



LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
 C.C.1.144.041.382
 SUPERVISORA